



ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 127

Acta: 127  
Fecha: 22 de julio de 2022 Sesión ordinaria  
Lugar: Virtual por *Google Meet*  
Hora inicio: 07:00 a.m.  
Hora de Finalización: 12:30 .m.

ASISTENCIA

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Jaime Alonso Usma Wilches	Director y Presidente del Consejo	X	
Adriana Patricia Arcila Rojas	Jefa Dpto. Formación Académica y Secretaria del Consejo	X	
John Jaime Jiménez Díaz	Jefe Sección de Servicios	X	
Javier Alexander Rivera Arias	Jefe Centro de Extensión	X	
Martha Pulido Correa	Coordinadora de Investigaciones	X	

**Invitados:** Coordinadora Administrativa Yudy Andrea Jiménez, secretaria del Departamento de Formación Académica Janeth Ríos. Profesor John Jairo Giraldo Ortiz.

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
John Jairo Giraldo Ortiz (Profesor de Formación Académica)	El profesor envía para aval los entregables de los compromisos adquiridos en su dedicación exclusiva, la cual le fue concedida mediante Resolución de la Vicerrectoría de Docencia N° 13796 a partir del 27 de abril de 2021.	Se avala la presentación del profesor del informe final dando así por terminado los compromisos adquiridos en su dedicación exclusiva.
Adriana Patricia Arcila Rojas( Jefa de Formación Académica)	Presento informe de la reunión de Vicedecanos para analizar unos temas de interés.	Se presentaron varios asuntos de interés general en el mencionado informe.
Jaime Alonso Usma Wilches (Director)	Envía para revisión los perfiles de los docentes para la convocatoria del Concurso Público de Méritos para la vinculación de profesores a la Universidad de Antioquia – 2022.	Se avalan los perfiles de cada plaza, siendo en total nueve (9) cinco (5) para la Sección Servicios y cuatro (4) para el Departamento de Formación Académica. Se enviarán a la Vicerrectoría de Docencia para que desde allí los revisen



**ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 127**

		nuevamente y den sus recomendaciones si fuese necesario.
Estefanía Cardona Ramírez (Estudiante de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Seccional Oriente)	Solicita aval para matrícula extemporáneamente tres (3) cursos de las Prácticas.	Se avala
Natalia Quintero Echeverri (Estudiante de la Licenciatura en Lengua Extranjeras) (Medellín)	Solicita matrícula extemporánea de Práctica 2, ya que es correquisito de otra materia.	Se avala
Deisy Juliet Ramírez León (Estudiante de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Seccional Oriente)	Solicita aval para matricular extemporáneamente varios cursos	Se avala
Brayan Ferney Moreno Correa (Estudiante de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Seccional Oriente)	Solicita le sea autorizado un jurado como segundo calificador de las actividades evaluativas llevadas a cabo en el semestre anterior, particularmente del curso Seminario Integrado I.	Se aprueba solo segunda calificación para la última evaluación parcial, teniendo en cuenta los artículos 116 y 117 de lo que establece el Reglamento Estudiantil de Pregrado, de la Universidad de Antioquia.
Jorge Pineda Hoyos (Coordinador de la Maestría EALE)	Solicita aval para la matrícula extemporánea sin recargo para una estudiante. Esta solicitud fue estudiada y aprobada por el Comité del programa, en la sesión del 14 de julio de 2022, acta 280.	Se avala matrícula extemporánea sin recargo para la estudiante



**ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 127**

Fabio Alberto Arismendi Gómez (Coordinador de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras)	Solicita el aval para el reconocimiento de materias para una estudiante. Esta solicitud fue discutida y aprobada por el Comité de Asuntos Estudiantiles de la Licenciatura, en la sesión del 19 de julio de 2022, Acta 187.	Se avala
Gabriel Ángel Quiroz Herrera (profesor de Formación Académica)	Solicita aval para proceder ante la Vicerrectoría de Docencia con la aprobación de dedicación exclusiva por 12 meses para realizar la escritura de algunos capítulos y la edición del libro completo.	Se avala

Para constancia firma

**JAIME ALONSO USMA WILHES**  
Presidente del Consejo

**ADRIANA PATRICIA ARCILA ROJAS**  
Secretaria del Consejo